

00001187

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de:** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 46**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 78**Periodo:** 2019**Fecha de Repertorio:** viernes, 04 de enero de 2019**1.- Fecha de Inscripción:** viernes, 04 de enero de 2019 09:33**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1309707485	LOZANO ESTRADA PEDRO ANTONIO	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1305312769	POVEDA CEVALLOS ANTONIO ISRRAEL	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de diciembre de 2018

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución.

Afiliado a la Cámara



Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
32704106000	04/01/2019 9:36 51	69242	146.25M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

una parte de terreno ubicado en el camino al Sitio "Los Corrales", tras la ciudadela Urbirrios, de la Parroquia y Cantón Manta, Provincia de Manabí, con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Diez metros y calle pública. POR ATRÁS: Diez metros y área a desmembrar a favor de Jakeline Poveda Figueroa: POREL COSTADO DERECHO: Catorce metros cincuenta y cinco centímetros y propiedad de Jhon Franco Baduyi y. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Catorce metros setenta centímetros y área a desmembrar a favor de Walter Alfredo Medranda Salguero - Con una superficie total de CIENTO CUARENTA Y SEIS COMA VEINTICINCO METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Ubicado en el camino al Sitio Los Corrales

Superficie del Bien: 146.25M2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3270408000	07.05/2009 0 00 00	14229		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con una parte de terreno ubicado en el camino al Sitio "Los Corrales", tras la ciudadela Urbirrios, de la Parroquia y Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Cien metros y calle Planificada. POR ATRAS: Los mismos Cien Metros y terrenos del Sr. Sixto Cedeño. POR EL COSTADO DERECHO: Ciento Setenta y Ocho metros y lindera con lote sobrante de propiedad del vendedor. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Ciento Ochenta y Cinco Metros y lindera con propiedad del Sr. Jorge Palma. Teniendo una Superficie total de: DIECIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS

Dirección del Bien. ubicado en el camino al Sitio "Los Corrales"

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

Impreso por: marcelo_zamora1

Administrador

viernes, 4 de enero de 2019

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 46

Folio Final: 0

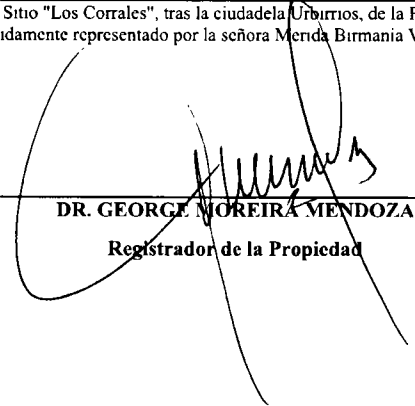
Número de Repertorio: 78

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: viernes, 04 de enero de 2019

una parte de terreno ubicado en el camino al Sitio "Los Corrales", tras la ciudadela Urbirrios, de la Parroquia y Cantón Manta, Provincia de Manabí. El señor Pedro Antonio Lozano Estrada, debidamente representado por la señora Merida Birmania Valdiviezo Lozano.

Lo Certifico.


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Factura: 001-002-000038946



20181308001P06763



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308001P06763						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE DICIEMBRE DEL 2018, (15.34)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	POVEDA CEVALLOS ANTONIO ISRAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305312769	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LOZANO ESTRADA PEDRO ANTONIO	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1309707485	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	MERIDA BIRMANIA VALDIVIEZO LOZANO
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		1491.87					

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

00001189

2018	13	08	001	P06763
------	----	----	-----	--------



ESCRITURA DE COMPRAVENTA:

OTORGA EL SEÑOR ANTONIO ISRRAEL POVEDA CEVALLOS;

A FAVOR DEL SEÑOR PEDRO ANTONIO LOZANO ESTRADA.-

CUANTIA : \$ 1,483.61

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles diecinueve// de diciembre del año dos mil dieciocho,// ante mí, **ABOGADO SANTIAGO FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, por una parte y en calidad de **VENDEDOR**, El señor **ANTONIO ISRRAEL POVEDA CEVALLOS**, divorciado, por sus propios y personales derechos, El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de cincuenta y dos años, de ocupación obrero, con domicilio en vía a la Revancha de esta ciudad de Manta, teléfono 0981308560, no posee correo electrónico; y, por otra parte en calidad de **COMPRADOR** el señor **PEDRO ANTONIO LOZANO ESTRADA**, de

[Handwritten signature]
Teañata

NOTARIA PUBLICA PRIMERA

MANTA - MANABI

estado civil divorciado, debidamente representado por la señora MERIDA BIRMANIA VALDIVIEZO LOZANO, / en calidad de agente oficioso solo para efectos de este contrato, quien declara ser ecuatoriana, de cuarenta y tres años, / de ocupación estudiante, domiciliado en la Avenida Doscientos quince Calle trescientos dieciocho de esta ciudad de Manta, con número de teléfono 0998536988, correo meridavaldivieso@hotmail.com; Los comparecientes son hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados / que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, (autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad

00001190



y Datos Civiles a la Obtención de su información del Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-**//En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la cual conste el contrato de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas y estipulaciones que a continuación se detallan: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, otorgan y suscriben, la presente Escritura de Compraventa, por una parte el señor **ANTONIO ISRAEL POVEDA CEVALLOS,**//por sus propios derechos y en calidad de "VENDEDOR"; y, por otra parte el señor **PEDRO ANTONIO LOZANO ESTRADA,** de estado civil divorciado, debidamente representado por la señora **MERIDA BIRMANIA VALDIVIEZO LOZANO,** en calidad de agente oficioso solo para efectos de este contrato, en calidad de "COMPRADOR". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** El  vendedor, declara que es legítimo dueño y propietario

de una parte de terreno ubicado en el camino al Sitio "Los Corrales", tras la ciudadela Urbirrios, de la Parroquia y Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Cien metros y calle Planificada. **POR ATRAS:** Los mismos Cien Metros y terrenos del Sr. Sixto Cedeño. **POR EL COSTADO DERECHO:** Ciento Setenta y Ocho metros y lindera con lote sobrante de propiedad del vendedor. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Ciento Ochenta y Cinco Metros y lindera con propiedad del Sr. Jorge Palma. Teniendo una Superficie total de DIECIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.- Este predio fue adquirido por el vendedor en su estado civil de casado con la señora Bella Cecilia Moreira Macias por compra al señor Ramón Solórzano Cedeño, contrato realizado en la Notaria Tercera de Manta, el veintiuno ¹¹ de octubre del dos mil cuatro ¹¹ e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el diecisiete / de noviembre del dos mil cuatro. Con fecha trece de mayo del dos mil trece, se encuentra inscrita contrato de Promesa de Compraventa, contrato celebrado en la Notaria Cuarta de Manta el diez de abril del dos mil trece.-

00001191



Con fecha nueve de septiembre del dos mil se encuentra inscrita escritura de Resciliacion de Promesa de Compraventa contrato realizado en la Notaria Cuarta de Manta, // el seis de agosto del dos mil catorce.- // Con fecha tres de septiembre del dos mil quince, // se encuentra inscrita escritura de Renuncia de Gananciales otorgada por la señora Bella Cecilia Moreira Macías a favor del señor Antonio Isrrael Poveda Cevallos, / contrato realizado en la Notaria Primera de Veinticuatro de Mayo el siete de agosto del dos mil quince.- // Existe un área dejada para calle pública de dos mil setecientos cincuenta y nueve coma noventa y cuatro metros cuadrados.- / De este predio se ha realizado una venta quedando un remanente que lo determinara el GAD - Manta.- Predio que en la actualidad se encuentra libre de gravamen.- **TERCERA:**
// **VENTA.-** Enunciando lo anterior y por medio del presente instrumento, el vendedor señor **ANTONIO ISRRAEL POVEDA CEVALLOS**, declara, que hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua una parte del lote de terreno

desmembrado del adquirido en mayor extensión descrito e individualizado en la clausula de los antecedentes, a favor del comprador señor **PEDRO ANTONIO LOZANO ESTRADA**, quien a través de su representante compra, adquiere y acepta para sí, una parte de terreno ubicado en el camino al Sitio "Los Corrales", tras la ciudadela Urbirrios, de la Parroquia y Cantón Manta, Provincia de Manabí, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y calle pública; POR ATRÁS: Diez metros y área a desmembrar a favor de Jakeline Poveda Figueroa; POR EL COSTADO DERECHO: Catorce metros cincuenta y cinco centímetros y propiedad de Jhon Franco Baduy; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Catorce metros sesenta centímetros y área a desmembrar a favor de Walter Alfredo Medranda Salguero.- Con una superficie total de CIENTO CUARENTA Y SEIS COMA VEINTICINCO METROS CUADRADOS. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES DOLARES CON SESENTA Y UN CENTAVOS DE DÓLAR, que la parte

00001192



vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en
y moneda de curso legal de poder de la parte compradora;
sin opción por este concepto a reclamos posteriores;
declara además la parte vendedora que el terreno materia
del presente contrato se encuentra libre de gravámenes;
obligándose no obstante al saneamiento por evicción de
conformidad con la Ley.- **QUINTA: SANEAMIENTO.**- La parte
vendedora declara, que el bien materia de este contrato se
encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es
materia de juicio y se obliga al saneamiento en los
términos de Ley.- **SEXTA: DECLARACION.**-, El Comprador
declara que los valores que utilizarán para la compra
del bien inmueble, que adquiere por intermedio de
este instrumento no proviene de fondos obtenidos en
forma ilegítima vinculados con negocios, lavado de dinero
o del narcotráfico, en consecuencia el Comprador exime
al Vendedor de toda responsabilidad aún ante terceros si
la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo
autoriza al Vendedor, a realizar el análisis que
considere pertinente e incluso informar a las
autoridades correspondientes si fuera el caso.- **SEPTIMA:**

TRANSFERENCIA.- El vendedor transfiere el dominio del bien con servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas, libre de gravamen, comprometiéndose en caso contrario, al saneamiento legal.- **OCTAVA:**
ACEPTACIÓN.- Los comparecientes aceptan lo estipulado en el presente contrato por convenir a sus intereses.- **NOVENA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO .-** Usted señor Notario díguese insertar las cláusulas de estilo para su validez. - Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada JOHANNA BRAVO CEVALLOS, matricula número : trece - dos mil ocho - diez. Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00001193



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: POVEDA CEVALLOS ANTONIO ISRAEL
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: SITIO LOS CORRALES TRAS CIUD. URBIRRIOS
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 602031
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 14/12/2018 08:38:43



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: jueves, 14 de marzo de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

No. 108962

COMPROBANTE DE PAGO

2

13/12/2018 15:48:58

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	3-27-04-106-000	146,25	1483,61	395515	108962

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1305312769	POVEDA CEVALLOS ANTONIO ISRAEL	TRAS URBIRRIOS CAMINO LOS CORRALES	Impuesto principal	14,84
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	4,45
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	19,29
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	19,29
1309707485	LOZANO ESTRADA PEDRO ANTONIO	NA	SALDO	0,00

EMISION: 13/12/2018 15:48:56 JOEL FABRICIO ZAMORA LUCAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)
T1926098060
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

No. 108963

COMPROBANTE DE PAGO

13/12/2018 15:40:07

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	3-27-04-106-000	146,25	1483,61	395516	108963

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1305312769	POVEDA CEVALLOS ANTONIO ISRAEL	TRAS URBIRRIOS CAMINO LOS CORRALES	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Pnncipal Compra-Venta	3,33
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	4,33
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	4,33
1309707485	LOZANO ESTRADA PEDRO ANTONIO	NA	SALDO	0,00

EMISION: 13/12/2018 15:49:05 JOEL FABRICIO ZAMORA LUCAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento esrá firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

T899240812
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
CANCELADO
Fecha: 13/12/2018 15:49:05

00001194



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0096109

3

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a POVEDA CEVALLOS ANTONIO ISRAEL
ubicada TRAS URBIRRIOS CAMINO LOS CORRALES
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$1483.61 UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES DOLARES 61/100.
CERTIFICADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

DANIEL SALDARRIAGA

Manta, 13 DE DICIEMBRE DEL 2018


Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00157937

N° ELECTRÓNICO : 63819



Fecha: Jueves, 13 de Diciembre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-27-04-106-000

Ubicado en: TRAS URBIRRIOS CAMINO LOS CORRALES

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 146.25 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1305312769	POVEDA CEVALLOS-ANTONIO ISRAEL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 1,483.61

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 1,483.61

SON: MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES DÓLARES CON SESENTA Y UN CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

14.84

4.45

19.29

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V8836MDW2NA

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por MACIAS SANTOS DELIA ESTEFANIA, 2018-12-13 11:55:36.



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



Alcaldia@Manta.Gob.Ec



Calle 9 y avenida 4



www.manta.gob.ec

00001195



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0125524

5

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

POVEDA CEVALLOS ANTONIO ISRAEL

Por consiguiente se establece que no es deudor de este Cantón Municipal

Manta, 13 de DICIEMBRE de 2018

VALIDO PARA LA CLAVE CATRASTAL:

32704106000 TRAS DE URBIRRIOS CAMINO LOS CARRALES

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 0067947

AUTORIZACION

No. 0583-09927

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al **Sr. PEDRO ANTONIO LOZANO ESTRADA**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno de propiedad del Sr. Antonio Isrrael Poveda Cevallos, ubicado en el Camino al sitio Los Corrales, tras la ciudadela Urbirrios de la Parroquia y Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Area a desmembrar a favor de Jakeline Poveda Figueroa.

Costado derecho: 14,55m. Propiedad de Jhon Franco Baduy.

Costado izquierdo: 14,70m. Area a desmembrar a favor de Walter Alfredo Medranda Salguero.

Area total: 146,25m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

Manta, Diciembre 04 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

AREA CONTROL URBANO



APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. Antonio Isrrael Poveda Cevallos, ubicado en el camino al sitio Los Corrales, tras la ciudadela Urbirrios, de la Parroquia y Cantón Manta, cuya clave catastral # 3270408000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa, autorizada en la Notaría Tercera de Manta el 21 de octubre de 2004 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 17 de noviembre de 2004. Posteriormente se realizó escritura de Renuncia de Derecho de Gananciales, autorizada en la Notaría de la cabecera parroquial Sucre del cantón 24 de mayo el 07 de agosto de 2015 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 03 de septiembre de 2015. Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 100,00m. Calle planificada

Por atrás: 100,00m. Terrenos del Sr. Sixto Cedeño.

Por el costado derecho: 178,00m. Lindera con área sobrante de propiedad del vendedor. ✓

Por el costado izquierdo: 185,00m. Lindera con propiedad del Sr. Jorge Palma

Area total: 18 150,00 m2.

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA. NINGUNA.

AREA OTORGADA CON ANTERIORIDAD NO INSCRITA: 9.040,00m2.

1.- A favor de Jhon Renato Franco Baduv, mediante subdivisión No. 0302-018420 de fecha 17 de julio del 2018.

AREA DEJADA PARA CALLE PÚBLICA: 2 026,10m2. + 733,84m2 =

2.759,94m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE KIMBERLY MENENDEZ MACIAS:

150,00m2.

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Área a desmembrar a favor de Nataly Fabiola Vélez Vélez.

Costado derecho: 15,00m. Área a desmembrar a favor de Renan Antonio Catagua Bravo.

Costado izquierdo: 15,00m. Área sobrante 1.

Area total: 150,00m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE NATALY FABIOLA VELEZ VELEZ

150,00m2.

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Área a desmembrar a favor de Kimberly Menéndez Macías.

Costado derecho: 15,00m. Área sobrante 1.

Costado izquierdo: 15,00m. Área a sobrante 2

Area total: 150,00m2

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE RENAN ANTONIO CATAGUA BRAVO:

150,00m2.

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Área sobrante 2

Costado derecho: 15,00m. Área sobrante 3

Costado izquierdo: 15,00m. Área a desmembrar a favor de Kimberly Menéndez Macías.

Area total: 150,00m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE FATIMA DEL ROCIO VALENCIA FRANCO

150,00m2.

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Área sobrante 3

Costado derecho: 15,00m. Área sobrante 2.

Costado izquierdo: 15,00m. Área a desmembrar a favor de Karla Calle Arcentales.

Area total: 150,00m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE KARLA CALLE ARCENTALES:

150,00m2.

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Área a desmembrar a favor de Cesar Iván Holguín Toala

Costado derecho: 15,00m. Área a desmembrar a favor de Fátima Valencia Franco.

Costado izquierdo: 15,00m. Área a desmembrar a favor de Miriam Orejuela Orejuela.

Area total: 150,00m2

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CESAR IVAN HOLGUIN TOALA:

150,00m2.

Frente: 10,00m. Calle pública

Atrás: 10,00m. Área a desmembrar a favor de Karla Calle Arcentales

Costado derecho: 15,00m. Área a desmembrar a favor de Leonor Carvajal.

Costado izquierdo: 15,00m. Área sobrante 3.

Area total: 150,00m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MIRIAM ETELVINA OREJUELA OREJUELA:

150,00m2.

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Área a desmembrar a favor de Leonor Carvajal.

Costado derecho: 15,00m. Área a desmembrar a favor de Karla Calle Arcentales.

Costado izquierdo: 15,00m. Área sobrante 4.

Area total: 150,00m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LEONOR CARVAJAL:

150,00m2.

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Área a desmembrar a favor de Miriam Orejuela Orejuela.

Costado derecho: 15,00m. Área a desmembrar a favor de Alexci Delgado Gracia

Costado izquierdo: 15,00m. Área a desmembrar a favor de Cesar Holguín Toala

Area total: 150,00m2.

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ALEXCI MIGUEL DELGADO GRACIA:	150,00m2.
Frente: 10,00m. Calle pública.	
Atrás: 10,00m. Area sobrante 4.	
Costado derecho: 15,00m. Area a desmembrar a favor de Jose Alarcón Soledispa.	
Costado izquierdo: 15,00m. Area a desmembrar a favor de Leonor Carvajal.	
Area total: 150,00m2.	
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JOSE DAVID ALARCON SOLEDISPA:	300,00m2.
Frente: 10,00m. Calle pública.	
Atrás: 10,00m. Calle pública.	
Costado derecho: 30,00m. Calle pública	
Costado izquierdo: 30,00m. Linderando en 15,00m. Con área a desmembrar a favor de Alexci Delgado Gracia y en 15,00m. Con área sobrante 4.	
Area total: 300,00m2.	
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JAKELINE POVEDA FIGUEROA:	146,25m2.
Frente: 10,00m. Calle pública	
Atrás: 10,00m. Area a desmembrar a favor de Pedro Antonio Lozano Estrada	
Costado derecho: 14,70m. Area sobrante 6.	
Costado izquierdo: 14,55m. Propiedad de Jhon Franco Baduy	
Area total: 146,25m2.	
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE PEDRO ANTONIO LOZANO ESTRADA:	146,25m2.
Frente: 10,00m. Calle pública.	
Atrás: 10,00m. Area a desmembrar a favor de Jakeline Poveda Figueroa.	
Costado derecho: 14,55m. Propiedad de Jhon Franco Baduy.	
Costado izquierdo: 14,70m. Area a desmembrar a favor de Walter Alfredo Medranda Salguero.	
Area total: 146,25m2.	
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE WALTER ALFREDO MEDRANDA SALGUERO:	147,70m2.
Frente: 10,00m. Calle pública	
Atrás: 10,00m. Area sobrante 6	
Costado derecho: 14,70m. Area a desmembrar a favor de Pedro Lozano Estrada	
Costado izquierdo: 14,85m. Area a desmembrar a favor de Nancy Medranda Poveda	
Area total: 147,70m2	
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE NANCY MERCEDES MEDRANDA POVEDA:	161,73m2.
Frente: 10,82m. Calle pública	
Atrás: 10,86m. Area sobrante 5	
Costado derecho: 14,85m. Area a desmembrar a favor de Walter Medranda Salguero	
Costado izquierdo: 15,00m. Calle pública.	
Area total: 161,73m2	
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE FRANCISCO TEODORO HERNANDEZ RODRIGUEZ:	160,88m2.
Frente: 10,77m. Calle pública	
Atrás: 10,68m. Area a desmembrar a favor de Elys Rene Alcívar Laz.	
Costado derecho: 15,00m. Calle pública.	
Costado izquierdo: 15,00m. Area a desmembrar a favor de Jesús Mendoza Bergara.	
Area total: 160,88m2.	
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ELYS RENE ALCIVAR LAZ:	159,38m2.
Frente: 10,57m. Calle pública.	
Atrás: 10,68m. Area a desmembrar a favor de Francisco Hernández Rodríguez.	
Costado derecho: 15,00m. Area a desmembrar a favor de Jesús Mendoza Bergara	
Costado izquierdo: 15,00m. Calle pública.	
Area total: 159,38m2.	
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JESUS VIRGILIO MENDOZA BERGARA:	300,00m2.
Frente: 10,00m. Calle pública.	
Atrás: 10,00m. Calle pública.	
Costado derecho: 30,00m. Linderando en 15,00m. Con área a desmembrar a favor de Francisco Hernández Rodríguez y en 15,00m. Con área a desmembrar a favor de Elys Alcívar Laz.	
Costado izquierdo: 30,00m. Linderando en 15,00m. Con área sobrante 7 y en 15,00m. Con área a desmembrar a favor de María Pilay Carrasco.	
Area total: 300,00m2.	
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MARIA PILAY CARRASCO:	150,00m2.
Frente: 10,00m. Calle pública.	
Atrás: 10,00m. Area sobrante 7.	
Costado derecho: 15,00m. Propiedad de Jhon Franco Baduy.	
Costado izquierdo: 15,00m. Area a desmembrar a favor de Jesús Virgilio Mendoza Bergara.	
Area total: 150,00m2.	
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JORGE LUIS VERA ZAMBRANO:	157,12m2.
Frente: 10,53m. Calle pública.	
Atrás: 10,42m. Area a desmembrar a favor de Juan Carlos Lucas Bartolomé.	
Costado derecho: 15,00m. Calle pública	
Costado izquierdo: 15,00m. Area a desmembrar a favor de Jose de la Cruz Bravo.	
Area total: 157,12m2.	

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

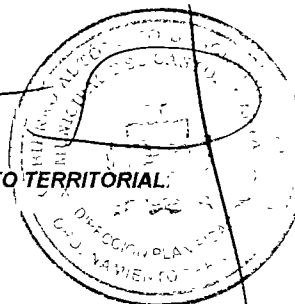
AREA CONTROL URBANO

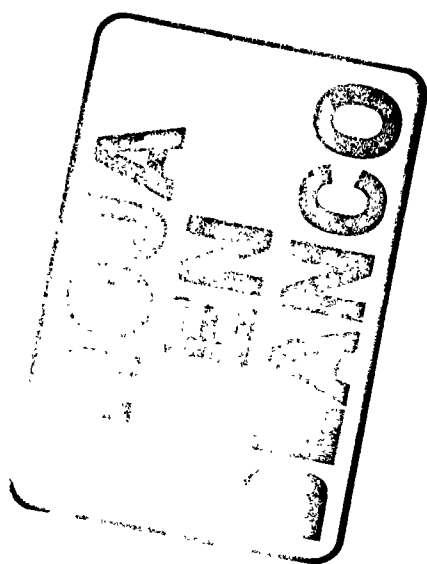
**AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JUAN CARLOS LUCAS BARTOLOME:****Frente:** 10,32m. Calle pública**Atrás:** 10,42m. Area a desmembrar a favor de Jorge Luis Vera Zambrano.**Costado derecho:** 15,00m. Area a desmembrar a favor de Asoprovist.**Costado izquierdo:** 15,00m. Calle pública.**Area total:** 155,55m².**155,55m².****AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JOSE HERIBERTO DE LA CRUZ BRAVO:****300,00m².****Frente:** 20,00m. Calle pública.**Atrás:** 20,00m. Area a desmembrar a favor de Asoprovist.**Costado derecho:** 15,00m. Area a desmembrar a favor de Jorge Luis Vera Zambrano.**Costado izquierdo:** 15,00m. Propiedad de Jhon Franco Baduy.**Area total:** 300,00m².**AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ASOPROEVIST:****300,00m².****Frente:** 20,00m. Calle pública.**Atrás:** 20,00m. Area a desmembrar a favor de Jose Heriberto de la Cruz Bravo.**Costado derecho:** 15,00m. Propiedad de Jhon Franco Baduy**Costado izquierdo:** 15,00m. Area a desmembrar a favor de Juan Carlos Lucas Bartolomé.**Area total:** 300,00m².**AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE DAVID MOREIRA:****153,30m².****Frente:** 10,27m. Calle pública**Atrás:** 10,17m. Area a desmembrar a favor de Marlene Ordoñez**Costado derecho:** 15,00m. Calle pública**Costado izquierdo:** 15,00m. Area sobrante 8.**Area total:** 153,30m².**AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MARLENE ORDOÑEZ:****151,80m².****Frente:** 10,07m. Calle pública.**Atrás:** 10,17m. Area a desmembrar a favor de David Moreira.**Costado derecho:** 15,00m. Area a desmembrar a favor de Shirley Rocío Mera Mera**Costado izquierdo:** 15,00m. Calle pública**Area total:** 151,80m²**AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE SHIRLEY ROCIO MERA MERA:****150,00m².****Frente:** 10,00m. Calle pública**Atrás:** 10,00m. Area sobrante 8.**Costado derecho:** 15,00m. Area a desmembrar a favor de Mariana del Jesús Cedeño**Costado izquierdo:** 15,00m. Area a desmembrar a favor de Marlene Ordoñez.**Area total:** 150,00m²**AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MARIANA DEL JESUS CEDEÑO:****300,00m².****Frente:** 10,00m. Calle pública**Atrás:** 10,00m. Calle pública.**Costado derecho:** 30,00m. Linderando en 15,00m. Con área sobrante 8 y en 15,00m. Con área a desmembrar a favor de Shirley Rocío Mera Mera.**Costado izquierdo:** 30,00m. Propiedad de Jhon Franco Baduy.**Area total:** 300,00m²**AREA SOBRANTE: 8 lotes con:****1.660,10m².**

NOTA: De acuerdo a memorando No. 0947-DACRM-JCM-2016 de fecha 15 de septiembre del 2017, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia" El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Diciembre 04 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
 Ricardo del valle.





00001198

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 130902967-4

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VALDIVIEZO LOZANO
MERIDA BIRMANIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO: 1975-12-11
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADA
RICHARD JHONNY
MENDOZA CASTRO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VALDIVIEZO MORAN LUIS HERIBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOZANO ESTRADA NILA ENRIQUETA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-07-31

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-07-31

Ab. Santiago Pírra Utrilla
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

023
CANTÓN

023 - 200
MUNICIPIO

1309029674
CÉDULA

VALDIVIEZO LOZANO MERIDA BIRMANIA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
ELOY ALFARO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1

023-200-1309029674

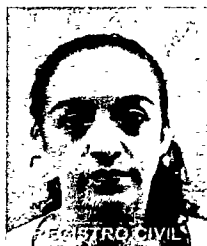
*Agente Oficina
del Comprobante*

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos emitidos en originales
y devuelto el original en...
fojas útiles.
Manta, a... 01 de 2018

1

Ab. Santiago Pírra Utrilla
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309029674

Nombres del ciudadano: VALDIVIEZO LOZANO MERIDA BIRMANIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 11 DE DICIEMBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENDOZA CASTRO RICHARD JHONNY

Fecha de Matrimonio: 10 DE DICIEMBRE DE 1999

Nombres del padre: VALDIVIEZO MORAN LUIS HERIBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOZANO ESTRADA NILA ENRIQUETA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 31 DE JULIO DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 185-183-16277



185-183-16277


Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE N. **130531276-9**

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
POVEDA CEVALLOS
ANTONIO ISRAEL

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA

FECHA DE NACIMIENTO 1988-08-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO




00001199

INSTRUCCION BASICA
PROFESION / OCUPACION OBRERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE POVEDA GARCIA FORTUNATO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CEVALLOS AURA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
SANTA ANA
2014-11-07
FECHA DE EXPIRACION 2024-11-07

V28883222

Ab. Santiago Fierro
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

Antonio Poveda

Consultas Populares y Referéndum 2016
130531276-9 024-0200
POVEDA CEVALLOS ANTONIO ISRAEL
MANABI SANTA ANA
SANTA ANA
1 Multa 38.60 Costo Rep 0 Tot USD: 38.60
DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI
E-139811 06/09/2016 14:28:42

Vendedor

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en.....
fojas útiles. 19 DIC. 2018
Manta, a.....

[Signature]
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305312769

Nombres del ciudadano: POVEDA CEVALLOS ANTONIO ISRRAEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 12 DE JUNIO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: POVEDA GARCIA FORTUNATO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEVALLOS AURA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE NOVIEMBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



Antonio Poveda

N° de certificado: 180-183-16232



180-183-16232

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

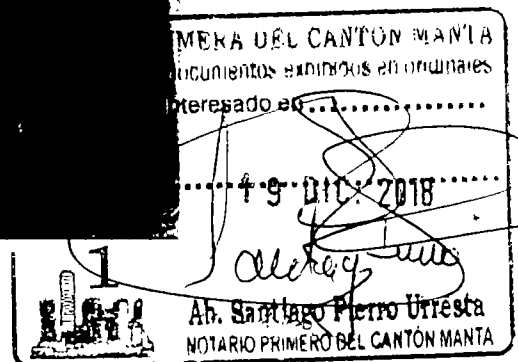
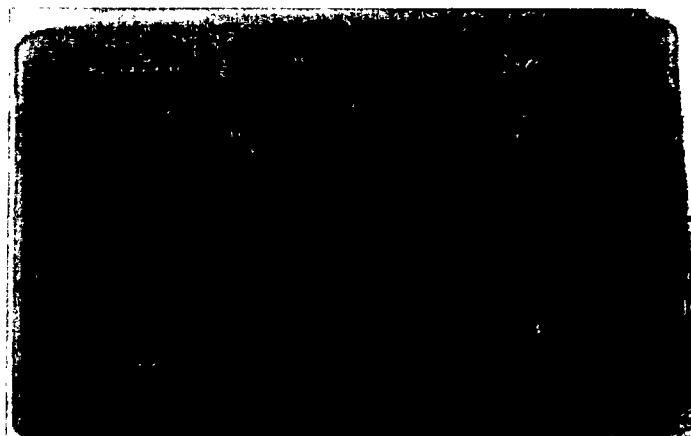
Documento firmado electrónicamente



00001200



Comprante



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309707485

Nombres del ciudadano: LOZANO ESTRADA PEDRO ANTONIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 28 DE MARZO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: PESCADOR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: LOZANO RODRIGUEZ VICTOR MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ESTRADA MARIA RAMONA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 189-183-29310



189-183-29310

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

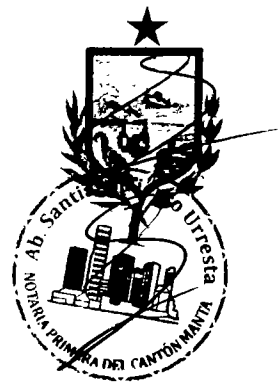


Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

00001201

Ficha Registral-Bien Inmueble

14229



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18029059, certifico hasta el día de hoy 15/12/2018 11:11:58, la Ficha Registral Número 14229.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3270408000
Fecha de Apertura: jueves, 07 de mayo de 2009

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia : MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en el camino al Sitio "Los Corrales"

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con una parte de terreno ubicado en el camino al Sitio "Los Corrales", tras la ciudadela Urbirrios, de la Parroquia y Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Cien metros y calle Planificada. POR ATRAS: Los mismos Cien Metros y terrenos del Sr. Sixto Cedeño. POR EL COSTADO DERECHO: Ciento Setenta y Ocho metros y lindera con lote sobrante de propiedad del vendedor. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Ciento Ochenta y Cinco Metros y lindera con propiedad del Sr. Jorge Palma. Teniendo una Superficie total de: DIECIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1946	17/dic/1990	3.396	3.399
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2406	17/nov/2004	8.949	8.957
COMPRA VENTA	PROMESA COMPRAVENTA	1458	13/may/2013	29.458	29.465
COMPRA VENTA	RESCILIACIÓN DE COMPRAVENTA	3710	09/sep/2014	72.861	72.873
RENUNCIA DE GANANCIALES	RENUNCIA DE GANANCIALES	16	03/sep/2015	194	203

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 17 de diciembre de 1990

Número de Inscripción: 1946

Tomo.1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3451

Folio Inicial:3.396

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:3.399

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de diciembre de 1989

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la parroquia Tarqui, que mide:Por el frente trescientos veinte metros y calle publicaPor atras quinientos metros y terrenos de varios propietarios.Por un Costado setecientos treinta metros y terrenos del Sr. Raul Balseca.Y por el otro costado seiscientos cincuenta metros y terrenos de varios propietarios.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

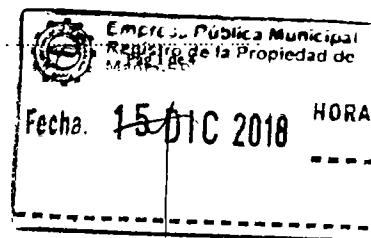
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000003750	SOLORZANO CEDEÑO RAMON ALCIVIADES	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1304103524	RODRIGUEZ RIOS ISIDRO ISIDORO	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por :janeth_piguave

Ficha Registral:14229

sábado, 15 de diciembre de 2018 11:11





Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1026	27/jun/1988	3.044	3.046

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 17 de noviembre de 2004 **Número de Inscripción:** 2406 Tomo:50
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5265 Folio Inicial:8.949
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:8.957
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 de octubre de 2004
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Abogado Walter Alfredo Marin Sanchez, por los derechos que representa como Apoderado Especial del Sr. Ramon Alcibiades Solorzano Cedeño, según Poder Especial. Venden a favor de los Conyuges Sres. Antonio Isrrael Poveda Cevallos y Bella Cecilia Moreira Macias. Una extensión de terreno ubicado en el camino al Sitio "Los Corrales" tras la ciudadela Urbirrios, de la parroquia y cantón Manta. Teniendo una superficie total de Dieciocho mil ciento cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1305312769	POVEDA CEVALLOS ANTONIO ISRRUEL	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1306664002	MOREIRA MACIAS BELLA CECILIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000053476	SOLORZANO CEDEÑO RAMON ALCIBIADES	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1946	17/dic/1990	3.396	3.399

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 13 de mayo de 2013 **Número de Inscripción:** 1458 Tomo:71
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3687 Folio Inicial:29.458
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:29.465
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 de abril de 2013
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

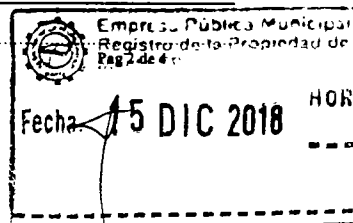
PROMESA DE COMPRAVENTA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROMITENTE COMPRADOR	1308277621	ORDÓÑEZ LOOR EDITA MARLENE	CASADO(A)	MANTA	
PROMITENTE VENDEDOR	1305312769	POVEDA CEVALLOS ANTONIO ISRRUEL	CASADO(A)	MANTA	
PROMITENTE VENDEDOR	1306664002	MOREIRA MACIAS BELLA CECILIA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
-------	--------------------	-------------------	---------------	-------------





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



00001202



COMPRA VENTA

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 09 de septiembre de 2014 // Número de Inscripción: 3710 Tomo:182
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 6695 Folio Inicial:72.861
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:72.873
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de agosto de 2014 //

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

RESCILIACION DE UN CONTRATO DE PROMESA DE COMPRAVENTA..- Los intervinientes por sus propios derechos acuerdan dejar sin efecto el contrato de Promesa de Compraventa. del terreno ubicado en el camino al sitio Los Corrales tras la ciudadela Urbirrios de la parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
RESCILIANTE	1305312769	POVEDA CEVALLOS ANTONIO ISRAEL	CASADO(A)	MANTA	
RESCILIANTE	1308277621	ORDOÑEZ LOOR EDITA MARLENE	CASADO(A)	MANTA	
RESCILIANTE	1306664002	MOREIRA MACIAS BELLA CECILIA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1458	13/may/2013	29 458	29 465

**Registro de : RENUNCIA DE
GANANCIALES**

[5 / 5] RENUNCIA DE GANANCIALES

Inscrito el : jueves, 03 de septiembre de 2015 // Número de Inscripción: 16 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 7304 Folio Inicial:194
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:203
Cantón Notaría: 24 DE MAYO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 07 de agosto de 2015 //

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

RENUNCIA DE DERECHO DE GANANCIALES.* En la ciudad de Sucre, cabecera parroquial del mismo nombre, cantón 24 de Mayo, república del Ecuador.La Sra. BELLA CECILIA MOREIRA MACIAS de manera libre y voluntaria renuncia a los derechos de gananciales de la sociedad conyugal , esto es el 50% que le correspondía por ley, a favor del señor ANTONIO ISRAEL POVEDA CEVALLOS .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CEDENTE	1306664002	MOREIRA MACIAS BELLA CECILIA	DIVORCIADO(A)	MANTA	
CESIONARIO	1305312769	POVEDA CEVALLOS ANTONIO ISRAEL	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

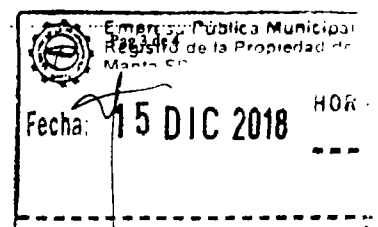
Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2406	17/nov/2004	8.949	8.957

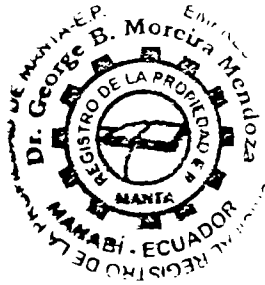
TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Certificación impresa por :janeth_piguave

Ficha Registral:14229

sábado, 15 de diciembre de 2018 11:11





Libro
COMPRA VENTA
RENUNCIA DE GANANCIALES
<<Total Inscripciones>>

Número de Inscripciones
4
1
5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:11:58 del sábado, 15 de diciembre de 2018

A petición de: LOZANO ESTRADA PEDRO ANTONIO

Elaborado por: JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES

1308732666



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

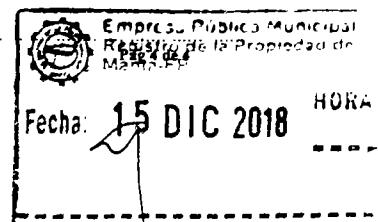
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



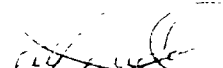
00001203



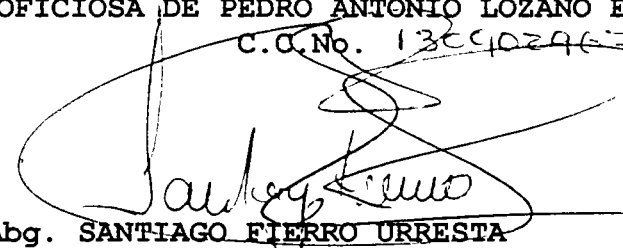
los preceptos y requisitos previstos en la
notarial; y, leída que les fue a los
comparecientes por mí el notario, se ratifican y
firman conmigo en unidad de acto quedando
incorporada en el protocolo de esta notaria, de
todo cuanto DOY FE. - 


ANTONIO ISRRAEL POVEDA CEVALLOS

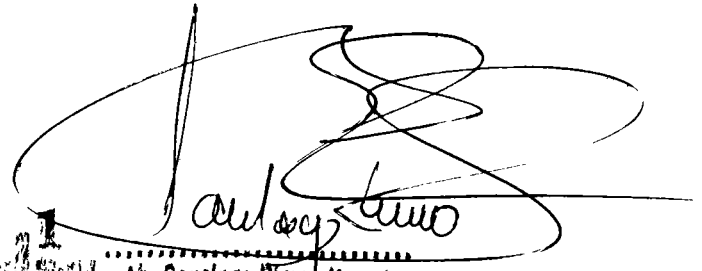
C.C.No. 1209812709


MERIDA BIRMANIA VALDIVIEZO LOZANO
AGENTE OFICIOSA DE PEDRO ANTONIO LOZANO ESTRADA

C.C.No. 1304024674


Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DE MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- **2018P1308001P06763.- EL**
NOTARIO.-



Ab. Santiago Fierro Utrera
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA

00001204

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

46

Número de Repertorio:

78

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cuatro de Enero de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 46 celebrado entre .

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1309707485	LOZANO ESTRADA PEDRO ANTONIO	COMPRADOR
1305312769	POVEDA CEVALLOS ANTONIO ISRAEL	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3270408000	14229	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	32704106000	69242	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 04-ene./2019

Usuario: marcelo_zamora1


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 4 de enero de 2019